

ACTA DE NEGOCIACION PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DE LAS OBRAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 16:00 horas, se reúne en las oficinas de la Secretaria de Planeamiento, El Ing. Ruben Jerves Iñiguez en representación de la Empresa IDYC CIA LTDS y la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Arq. Pablo Abad, Presidente de la Comisión; Ing. Jose Arias, Miembro de la Comisión; Arq. Catalina Alban, Miembro de la Comisión, encargados de llevar adelante el Proceso **PARA LA CONTRATACION DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DE LAS OBRAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II.**

Se verifica el Quórum respectivo, luego de lo cual el Señor Presidente somete a consideración de la Comisión Técnica el inicio de la sesión considerando lo siguiente:

Que mediante acta de fecha 29 de Septiembre de 2016 y en cumplimiento con el cronograma establecido en los pliegos del proceso debidamente aprobados por CAF, se publicaron los siguientes resultados finales a través de la página web del GAD Municipal de Cuenca de las ofertas que cumplieron a cabalidad con lo estipulado en los pliegos del proceso, determinándose que la empresa IDYC CIA LTDA obtiene el mayor puntaje y pasa en primer lugar a la etapa de negociación:

VALOR TOTAL	PUNTAJE
IDYC CIA. LTDA.	97,43
ACOSTA MORALES Y ASOCIADOS S.A.	96,80

Con oficio Nro. CAF-2016-594, de fecha 19 de octubre de 2016, el Banco de Desarrollo para América Latina CAF, emite la no objeción a los resultados de la evaluación, por lo tanto posibilita continuar con la respectiva etapa de negociación y posterior adjudicación, en caso de que la sesión de negociación resulte conveniente a los intereses del GAD.

Mediante oficio Nro. UEP-CP-0041-2016, de fecha 19 de octubre de 2016, el Ing. Adrián Calle Ochoa en calidad de Secretario de la Comisión Técnica y por pedido del Arq. Pablo Abad, Presidente de dicha Comisión Técnica, convoca al Ing. Ruben Fernando Jerves Cobo, Representante Legal de la consultora IDYC CIA LTDA para el día 20 de Octubre de 2016 a la sesión de negociación.

Por lo expuesto se procede a poner a consideración de la Comisión Técnica el siguiente orden del día:

Punto 1.- Sesión de Negociación para la CONTRATACION DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DE LAS OBRAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II.

Punto 2.- Varios

Los Miembros de la Comisión manifiestan su conformidad y aprueban el orden del día antes indicado por unanimidad y solicitan se dé inicio a la etapa de negociación.

Punto 1.-

El Señor Presidente de la Comisión Técnica da la bienvenida y en primera instancia solicita al Ing. Ruben Alejandro Jerves Iñiguez, que presente la documentación que acredita y respalda su actuación en la sesión de negociación.

El Ing. Ruben Alejandro Jerves Iñiguez, presenta toda la documentación la misma que es aceptada por los miembros de la Comisión Técnica y se adjunta a la presente acta de negociación.

Acto seguido se inicia con la sesión de negociación, la Comisión Técnica con la finalidad de transparentar ante la ciudadanía los avances del programa en lo relacionado a la Auditoria Ambiental y Social, solicita en primera instancia que la empresa incluya dentro de sus actividades la creación de un geoportal que permita mostrar los avances de la auditoria, para lo cual el GAD Municipal de Cuenca apoyara y dará las facilidades para el enlace informático de este geoportal, el Ing. Ruben Alejandro Jerves Iñiguez, acepta lo solicitado y se compromete a que la empresa generará el geoportal en coordinación con la Municipalidad de Cuenca.

Como siguiente punto, la Comisión Técnica solicita a Ing. Ruben Alejandro Jerves Iñiguez, que se realice un ajuste a los costos directos del equipo técnico propuesto, lo cual es aceptado por el Ing. Ruben Alejandro Jerves Iñiguez, y se procede a realizar el ajuste respectivo obteniéndose como nuevo valor de la oferta el de USD 391.000,00 el cual se desglosa de la siguiente manera:

DESCRIPCION	VALOR USD
COSTOS DIRECTOS	\$ 378.526,22
Remuneración	\$ 230.652,00
Beneficios y Cargas Sociales	\$ 18.823,68
Viajes y viaticos	\$ 0,00
Servicios	\$ 18.484,00
Arrendamientos	\$ 41.400,00
Equipo e instalaciones	\$ 4.968,00
Suministros	\$ 3.600,00
Reproducciones	\$ 2.160,00
Subcontratos	\$ 58.438,54
COSTOS INDIRECTOS Y UTILIDAD EMPRESARIAL	\$ 12.473,78
Utilidad	\$ 12.473,78
TOTAL	\$ 391.000,00

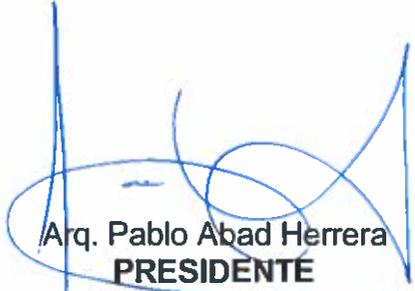
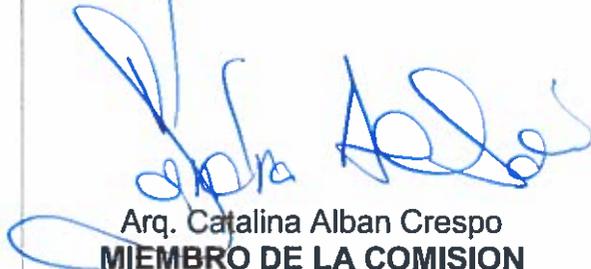
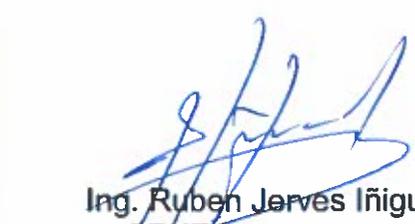
Por lo expuesto, los Miembros de la Comisión Técnica un vez que la Empresa Consultora IDYC CIA LTDA ha aceptado todas la propuestas y ajustes

5

17 

requeridos dentro de la etapa de negociación y que además ha cumplido con todas las etapas del proceso alcanzado el puntaje más alto, resuelve en cumplimiento con lo indicado en el punto 1.10 "Adjudicación y Notificación" de las Condiciones Generales de los pliegos: **Recomendar al Ing. Hugo Marcelo Cabrera Palacios, Alcalde de la ciudad de Cuenca, la adjudicación del proceso para la ejecución de la AUDITORÍA AMBIENTAL Y SOCIAL EXTERNA DE LAS OBRAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA BARRIO PARA MEJOR VIVIR FASE II, a la empresa consultora IDYC CÍA. LTDA**

Al no existir otros asuntos que tratar, siendo las 17:30 horas del día 20 de octubre de 2016 termina la sesión y previa lectura y aprobación del Acta, firman para constancia:

 Arq. Pablo Abad Herrera PRESIDENTE	 Ing. Jose Arias Carrillo MIEMBRO DE LA COMISION
 Arq. Catalina Alban Crespo MIEMBRO DE LA COMISION	 Ing. Ruben Jerves Iñiguez REPRESENTANTE CONSULTORA IDYC CIA LTDA


Ing. Adrián Calle Ochoa
SECRETARIO